

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4643** *TPC 2005 RED INMOBILIARIA, S.L.*

Doña M^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 75/10 seguido en este Juzgado a instancia de Dolores Delgado Nogueras contra Tpc 2005 Red Inmobiliaria, S.L. con CIF nº B84225465 en ejecución de acta de conciliación de 4/03/10 se ha dictado decreto de fecha 10/02/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 23.848,27 euros de principal, y 4.976,56 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009861-1